

ACTA Nº 2057/2024

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la hora diez y quince minutos (10: 15 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sr. Concejel LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, Nanci BEATRIZ ARIAS, MARÍA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

- a) Nota del Sr. Intendente Municipal solicitando licencia anual.-
- b) Nota del Bloque Vecinalismo Independiente solicitando se considere las solicitudes de los Sres. Concejales titulares.-

Por Secretaría se dan lectura a las notas mencionadas en el Sumario Orden del día, según previo acuerdo de los Sres. Concejales. Hace uso de la palabra la Sra. Concejel BORTOLI, quien mociona el Tratamiento sobre Tablas de las mismas. Apoya la moción la Sra. Concejel Veliz. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales presentes la moción manifestada, resultando aprobada por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE gira los asuntos a la Categoría A. Siendo la hora diez y dieciocho minutos (10: 18 Hs.) el Cuerpo se constituye en Comisión. Siendo la hora diez y cincuenta y ocho minutos (10: 58) se reanuda la Sesión con la lectura del Despacho de Comisión referido a la solicitud de licencia anual del Sr. Intendente Municipal, el que es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE somete a votación otorgar la licencia correspondiente, resultando aprobado por unanimidad.

El Sr. PRESIDENTE ordena realizar la Resolución correspondiente. Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial referido a la Nota del Bloque Vecinalismo Independiente solicitando se considere las solicitudes de los Sres. Concejales titulares, el que es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE deja a voluntad de los Sres. Concejales otorgar las licencias solicitadas y aceptar la renuncia al cargo electivo de la Sra. Concejala MARIANA SOLEDAD HEREDIA, resultando aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE indica efectuar las resoluciones correspondientes, en los términos manifestados en el Despacho de Comisión.-----

Sin más temas por tratar y siendo la hora once y dos minutos (11: 02 Hs.) el Sr. PRESIDENTE da por finalizada la última Sesión del año legislativo 2024.-----